

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, ABRIL DE 1966

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Durante el primer trimestre del presente año no se ha aumentado el crédito neto del Banco de la República al gobierno nacional. Por el contrario, ha disminuído en \$ 13 millones, debido, en su mayor parte, al ensanche de sus depósitos en cuenta corriente. Aun cuando al comparar los balances del banco se observa un incremento de las inversiones en títulos de deuda pública por \$ 382 millones, lo cual podría aparecer en contradicción con lo que acaba de afirmarse, conviene aclarar que se trata de documentos correspondientes a financiaciones antiguas del instituto emisor al gobierno, que habían sido cedidas transitoriamente a los bancos como inversión de su encaje extraordinario sobre nuevos depósitos. Tales documentos, al ser eliminada dicha reserva extraordinaria, fueron devueltos al banco central por esos organismos, sin que estas operaciones impliquen nuevo crédito al sector público. Debe tenerse presente, además, que, fuera de sus cupos tradicionales de crédito en el Banco de la República para necesidades de tesorería, cuyas utilizaciones deben ser canceladas durante la correspondiente vigencia fiscal, en la actualidad no dispone el gobierno de ninguna norma legal vigente que le permita tomar préstamos a largo plazo en el emisor o reconvertir deudas anteriores.

Como es sabido, a fines del pasado año se acordaron varios créditos externos destinados directamente al apoyo de la balanza

de pagos de 1965, a saber: préstamo de la AID, suscrito el 20 de diciembre de 1965, por un total de US\$ 65 millones, utilizable para financiar operaciones según el procedimiento de **notificación previa**; arreglo de **stand by** con el Fondo Monetario Internacional en cuantía de US\$ 36.5 millones, y convenio de crédito con la tesorería de los Estados Unidos por un total de US\$ 12.5 millones.

Del primero de estos créditos, el de la AID, posiblemente será autorizada la utilización, antes del 30 de junio, de US\$ 50 millones, y de los restantes US\$ 15 millones, durante el segundo semestre. Al Fondo Monetario Internacional se le giraron US\$ 13.5 millones en enero y podrán realizarse nuevos giros en mayo y agosto por US\$ 9 millones cada vez, y por US\$ 5 millones a partir del 15 de noviembre.

Respecto al crédito con la tesorería de los Estados Unidos, cuya utilización es gradual y proporcional con los giros que se hagan al Fondo Monetario, ya se solicitó el primer giro por US\$ 4.6 millones y los restantes podrán hacerse también en mayo, agosto y noviembre del año en curso, por US\$ 3.1, US\$ 3.1 y US\$ 1.7 millones, respectivamente.

Recientemente el gobierno y el Banco de la República firmaron dos contratos referentes al fondo para inversiones privadas. Por el primero se reguló la forma de reembolsos que deberá hacer el banco, de \$ 340 millones que le entregó el gobierno, en calidad de fi-

deicomiso, con destino al fondo. Dicha suma se dedicó principalmente a préstamos de fomento que tuvieran como finalidades la ampliación de exportaciones y la sustitución de importaciones. En el segundo convenio se establecieron las condiciones para una nueva entrega de \$ 210 millones aproximadamente, destinados a reforzar los recursos del FIP, y se acordaron algunas normas específicas sobre intereses, porcentaje financiable de los proyectos y destino de los préstamos.

Con los nuevos recursos se atenderá, ante todo, a los desembolsos pendientes de créditos aprobados con anterioridad, para lo cual habrá que apropiarse \$ 90 millones. El saldo, o sea \$ 120 millones, será empleado en atender solicitudes que se encuentran pendientes de estudio en el FIP y cuya cuantía monta \$ 137 millones. Sin embargo, aunque los proyectos en espera de financiación sobrepasan la cifra disponible, como la experiencia demuestra que no todos los que se presentan son aceptables, seguramente podrán aprobarse también algunos otros créditos nuevos que correspondan a planes elegibles.

Vale destacar que mediante estos convenios se abre un nuevo camino para que el fondo cuente en el futuro con recursos que le permitan seguir atendiendo adecuadamente las solicitudes clasificables en los criterios del FIP, debido a su clara conveniencia económica para el país.

Dentro del propósito de intensificar el comercio de los países miembros de la ALALC, ha constituido un evidente vacío la falta de un mecanismo de financiación y pagos que hasta cierto punto evite el que las tradicionales dificultades de divisas de los países del área, obstaculicen la expansión de dicho comercio.

Este importante asunto ha sido objeto de recomendaciones específicas de diversas reuniones, y en especial de la de los bancos comerciales de los países de la zona, que tuvo lugar en marzo del año pasado. Las conclusiones de esta última encontraron acogida favorable en el consejo de política financiera y monetaria de la ALALC, y con base en los trabajos realizados por un grupo de exper-

tos de los bancos centrales, y previa consideración de la comisión asesora de asuntos monetarios, aprobó un convenio sobre compensación multilateral y créditos recíprocos entre bancos centrales, que fue suscrito en la ciudad de México el 22 de septiembre de 1965.

En desarrollo de tal arreglo, el Banco de la República ha venido adelantando conversaciones con los bancos centrales de los países miembros de la ALALC, que se han concretado ya en la celebración de un acuerdo con el Banco Central de Chile, firmado el día 30 de marzo pasado y en la negociación de uno similar que está a punto de concluir favorablemente, con el Banco Central de Reserva del Perú.

Estos acuerdos constituyen un primer paso para la financiación del comercio intrazonal, sobre cuya utilidad se abrigan fundadas esperanzas. Aunque inicialmente no se han previsto sino créditos por períodos bimestrales, no existe restricción alguna en cuanto al monto que se puede acordar bilateralmente. Estos arreglos seguramente permitirán que los países del área vayan adquiriendo experiencia en un sistema de compensación multilateral de pagos que podrá despejar el camino para propósitos más ambiciosos en el futuro.

EL COSTO DE LA VIDA

Según el boletín del departamento administrativo nacional de estadística, los índices de precios al consumidor en Bogotá, con base en el período julio 1954-junio 1955 = 100, variaron de febrero a marzo, así: el de empleados de 297.4 a 307.8 —3.5% de aumento— y el de obreros de 317.3 a 330.2 —4.1% de alza—.

El índice nacional referente a las mismas dos agrupaciones y meses, pasó de 312.2 a 319.6 y de 321.5 a 329.5, respectivamente.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Al finalizar marzo, los préstamos y descuentos del instituto emisor, que avanzaron en total \$ 143.144.000, muestran los cambios siguientes, comparados con el mes de febrero:

(en miles de pesos)

	1 9 6 6	
	Febrero	Marzo
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	890.777	1.043.892
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	749.000	734.000
Descuentos a bancos no accionistas, a damnificados y otros.....	54.478	40.678
Préstamos al gobierno nacional...	208.000	223.000
Préstamos al Fondo de Estabilización	241.500	240.100
Préstamos y descuentos a particulares	754.524	759.753
Préstamos a corporaciones financieras	259.503	259.503
Totales.....	<u>3.157.782</u>	<u>3.300.926</u>

A US\$ 108.223.000 ascendieron en marzo las reservas de oro y divisas del banco central, frente a US\$ 105.099.000 en febrero anterior; en el mismo orden, los billetes del banco en circulación quedaron en \$ 2.826.708.000 y un mes atrás, en \$ 2.878.852.000; los depósitos y otros pasivos exigibles, terminaron el mes de marzo en \$ 5.300.832.000 y el de febrero en \$ 5.206.331.000.

Para el 23 del mes en curso, se advertían en los resultados anteriores, los cambios que a continuación aparecen:

Reservas de oro y divisas.....	US\$	126.041.000
Préstamos y descuentos.....	\$	3.285.858.000
Billetes en circulación.....	\$	2.842.359.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....	\$	5.417.652.000

Sin depósitos oficiales, los medios de pago en febrero llegaron a \$ 9.880.000.000, cuando en enero anterior subieron a \$ 9.728.000.000.

EL MERCADO BURSATIL

A \$ 45.019.000 subieron en marzo las operaciones en la bolsa de la capital, con ligero descenso sobre el mes inmediatamente anterior, cuando quedaron en \$ 45.576.000.

En 191.7 se situó el índice del valor de las acciones.

LA PROPIEDAD RAIZ

Transacciones en enero y presupuestos para nuevas edificaciones en enero y febrero del año en curso en los centros que rinden datos a nuestro departamento de investigaciones económicas, aparecen en el cuadro siguiente:

TRANSACCIONES					
(en miles de pesos)					
	Bogotá	Cali	Medellín	Resto del país	Total
1966—Enero	113.169	35.274	30.237	46.235	224.915
1965—Diciembre	126.453	22.520	121.099	95.453	365.525
1965—Enero	150.755	32.556	32.245	49.583	265.139
EDIFICACIONES					
(en miles de pesos)					
1966—Enero	38.953	4.817	10.225	17.231	71.226
Febrero	58.516	11.860	12.811	18.092	101.279
Enero/Febrero ..	97.469	16.677	23.036	35.323	172.505
1965—Febrero	39.673	8.320	13.703	15.004	76.700
Enero/Febrero ..	83.186	16.503	25.066	29.271	154.026

EL CAFE

La libra de nuestro producto se cotizaba en Nueva York el 21 de abril a US\$ 0.4850.

En nuestros mercados del interior —puerto de Girardot— la federación nacional de cafeteros pagaba por la carga de pergamino corriente, \$ 762.50 y los expendedores particulares, \$ 695.00.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

ABRIL DE 1966

En el informe presentado a la comisión de presupuestos de la cámara de representantes de los Estados Unidos por el departamento de agricultura del mismo país, se consigna que la cosecha mundial para el año cafetero 1965-1966, la cual ha sido calculada en 78.2 millones de sacos, será una de las más cuantiosas de la historia, resultando mucho ma-

yor que las necesidades de consumo mundial. Por consiguiente, las existencias mundiales aumentarán, habiendo calculado la organización internacional del café que estas se situarán el 30 de septiembre de 1966, en 69.1 millones de sacos.

Por la forma como funciona el convenio, la mayor parte de este café quedará almacenado en los países productores. En el caso de que los precios se man-

tengan a los niveles actuales, posiblemente las existencias en los Estados Unidos y en otros países consumidores tiendan a permanecer en los mismos niveles de hoy.

Los precios del café verde se fortalecieron a finales de 1965 después de la baja sufrida en mayo, cuando comenzó a operar el mecanismo automático de "precio-cuota", y por la acción de este, se redujo la cuota de exportación total. Los cafés robusta, por ejemplo, que habían llegado en mayo a su nivel más bajo, 22 centavos de dólar la libra, lograron recuperarse para alcanzar un promedio de 36 centavos de dólar en diciembre.

A pesar de que la cosecha 1965-66 es una de las más grandes de la historia y que resulta mucho mayor que la demanda actual, los precios se han mantenido firmes, principalmente por las limitaciones impuestas por las cuotas de exportación del convenio. Por consiguiente, se espera que esta situación continúe hasta la próxima reunión del Consejo Internacional del Café, que se celebrará en junio.

Al comenzar 1966, el "Precio Medio Diario" de la organización, estaba situado cerca de los niveles a que se había aumentado la cantidad de café ofrecido en el mercado, pero entonces el instituto brasileño del café redujo los precios mínimos de registro ligeramente, en forma que el mencionado precio medio diario, se mantuvo por debajo de aquellos niveles. En caso de haberlos superado, la cuota de exportación habría aumentado automáticamente; es muy posible que el Brasil continúe en esta política con el objeto de asegurar el movimiento de su propio café.

Añade el departamento de agricultura, que las proyecciones a largo plazo indican que los excesos de producción continuarán. La organización internacional del café, hasta el momento no ha logrado fijar metas de producción reales a niveles aceptables por todos los países miembros. Sin embargo, algunos países se encuentran desarrollando programas para limitar su producción de café, pero hasta la fecha dichos programas parece que han tenido poco efecto.

En la revista *World Coffee and Tea*, publica el señor Fried, asistente del secretario auxiliar de estado para asuntos económicos, un artículo en que dice que para que el convenio internacional del café funcione en forma eficiente, debería asegurar que los ingresos de divisas extranjeras se mantengan, por lo menos, a los niveles de los últimos años. Esto implica esencialmente la necesidad de una mayor cooperación comercial, de mayor impulso a las acti-

vidades de propaganda para incrementar el consumo del café y de esfuerzos más serios y sistemáticos para controlar la producción. Sugiere el articulista que se revisen anualmente las medidas de control de la producción en cada país, con la ayuda de organismos internacionales, tales como la FAO y el BIRF. Esto ayudará a los diferentes gobiernos al implantamiento en su propio país de las medidas proyectadas. Es evidente, que se ayudará a los gobiernos en esta tarea mediante la creación de un fondo mundial de diversificación, con capital adquirido mediante un impuesto de exportación.

Un comentario publicado en el periódico *The Journal of Commerce*, en relación con la clausura de la conferencia del consejo interamericano económico y social de la Organización de los Estados Americanos, dice que en documentos de la conferencia se describe el convenio internacional del café como uno de los puntos luminosos del futuro económico de América latina y como factor determinante en la estabilización y firmeza de los precios mundiales del café. Sin embargo, añade el artículo, si las naciones exportadoras de café no controlan la producción, rápidamente el convenio puede fracasar, lo cual afectaría severamente varias economías latinoamericanas.

En las negociaciones para la renovación del convenio se espera que se produzcan algunos cambios en la distribución de las cuotas básicas y en la forma efectiva de controlar la producción, ya que de continuar el ritmo actual de crecimiento, los excedentes se acumularían a un nivel tan alto que acabaría con el convenio.

El presidente del consejo internacional del café y de la junta de comercialización del café de Uganda, señor Mukasa, en recientes declaraciones manifestó su preocupación por los acontecimientos del mercado, el cual muestra tendencias perturbadoras después de haber estado firme por algún tiempo debido a una serie de factores bien conocidos en los círculos cafeteros. De otra parte expresó el señor Mukasa, que está especialmente preocupado por la posibilidad de que dichos factores perturbadores, unidos a la cercanía del verano, en que normalmente tiende a debilitarse el mercado, produzcan la suspensión del resto de las exoneraciones concedidas por el Consejo a algunos países, dentro de los cuales se encuentra Uganda. Expresó asimismo su opinión de que esto aún tenía solución y la tendencia actual podría variarse mediante la actuación responsable de todos los países productores. Estando plenamente consciente de la grave consecuencia que tendría

para la economía del país cualquier baja de los precios del café, cooperará firmemente con los demás países con el fin de impedirlo.

Se refirió a continuación a las medidas tomadas por El Salvador, Guatemala y México la semana anterior, suspendiendo totalmente sus ventas y dijo que los productores africanos encabezados por la Costa de Marfil se han comprometido ya a adoptar medidas similares y que Uganda no vacilaría en adoptar los acuerdos que se tomen en la comisión interafricana del café en este sentido, llegando hasta la suspensión de ventas si fuere necesario.

Al finalizar el mes de abril, se calcula que se habrán importado a los Estados Unidos, 1,925.000 sacos, cifra inferior en 457.280 a la registrada en el mes precedente. El total de café importado por este mismo país entre el 1º de enero y el 27 de abril fue de 7.900.000 sacos de café verde.

CAFE EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS
(En sacos de 60 kilos)

	Enero 1º	Enero 1º	Aumento o disminución
	Feb. 28/66	Feb. 28/65	
Brasil	1.034.156	417.154	+ 617.002
Colombia	600.764	276.116	+ 324.648
Fedecame	1.087.536	682.848	+ 404.688
Otros	1.127.588	387.231	+ 740.357
Totales	3 850.044	1.763.349	2.086.695

EXISTENCIAS EN PUERTOS
(Sacos de 60 kilos)

	Barranquilla	Buena-ventura	Cartagena	Varios	Total
Colombia:					
Abril 30/66...	—	135.072	67.364	41.760	244.196
Mayo 1/66....	—	35.440	86.412	875	122.727
	Santos	Río	Paranagua	Varios	Total
Brasil:					
Abril 23/66...	3.605.000	197.000	2.657.000	228.000	6.687.000
Abril 24/65...	3.732.000	495.000	2.644.000	165.000	7.036.000

EXPORTACIONES COLOMBIANAS
(Miles de sacos de 60 kilos)

	Estados Unidos	Europa	Varios	Total
Abril 1º al 30/66.....	349.197	283.892	24.824	657.913
Abril 1º al 30/65.....	264.272	161.416	14.729	440.417
Ene. 1º a Abr. 23/66.....	962.781	805.786	70.363	1.838.930
Ene. 1º a Abr. 24/65.....	823.440	672.399	42.365	1.538.204

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS
(En centavos de US\$ por libra)

	Promedio	Cambio	Marzo 1966	
	Marzo/66	Marzo/66	Febrero/66	Máximo Mínimo
Brasil:				
Santos, tipo 2..	42.03	42.48	-0.45	42.50 41.38
Santos, tipo 4..	41.73	42.18	-0.45	42.00 41.13
Paraná, tipo 4..	40.78	41.15	-0.37	41.25 40.38
Colombia:				
MAMS	49.53	49.68	-0.15	49.63 49.50
México:				
Excelente	44.85	—	—	44.50 44.00
Etiopía:				
Djimmas, UGQ.	41.10	42.18	-0.78	41.88 41.25

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo, se tomaron de fuentes que hemos considerado fidedignas, mas no podemos asumir ninguna responsabilidad sobre su exactitud.

REFORMA DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

DECLARACION DE JAMAICA

Declaración sobre la reforma del sistema monetario internacional, hecha por la segunda reunión de gobernadores de bancos centrales latinoamericanos, efectuada en Jamaica durante los días 20, 21 y 22 de abril de 1966.

En la primera reunión de gobernadores de bancos centrales latinoamericanos celebrada en la ciudad de México en septiembre del año pasado, decidimos hacer el mayor esfuerzo para llegar a ser una fuerza constructiva en las discusiones internacionales sobre reforma del sistema monetario internacional.

Es muy satisfactorio que, antes de esta segunda reunión, el consejo interamericano económico y social lo abordara también basándose en un informe elaborado para el comité interamericano de la Alianza para el Progreso por un grupo de cuatro expertos, y que, como resultado de ello, la cuarta reu-

nión del CIES al nivel ministerial, celebrada en Buenos Aires del 25 de marzo al 1º de abril, resolviese recomendar a los bancos centrales de América latina que fijasen una posición latinoamericana unificada sobre el tema y procuraran influir con ella en los distintos medios en que se discuta. Esta resolución constituyó un gran estímulo para nuestras deliberaciones.

El interés de los países latinoamericanos en general, y de sus bancos centrales en particular, por los problemas de liquidez a que se enfrentan, y la búsqueda de mecanismos cooperativos para aliviar las consecuencias de la estrechez de reservas que algunos de ellos han padecido, no es solo algo del pasado reciente. Hace ya años que se vienen estudiando y creando mecanismos cooperativos de inte-

gración financiera y se estudian hoy otros más, tanto en el campo de los pagos como en el de la coordinación de políticas.

Estamos plenamente conscientes de que nada de lo realizado o proyectado hasta ahora por los bancos centrales latinoamericanos para ayudarse en sus propios problemas de liquidez internacional resuelve el problema de fondo, que es de alcance mundial. Por ello, los bancos centrales latinoamericanos vieron con profundo interés y gran satisfacción que se iniciara, y que llegara a adquirir proporciones extraordinarias, el estudio de la reforma del sistema monetario internacional, y abrigan la esperanza de que esas discusiones lleven pronto a resultados efectivos en beneficio de todos los países.

No podemos dejar de consignar, como ya lo hicieron nuestros países en más de una ocasión, y muy especialmente en la última asamblea de gobernadores del FMI, la convicción de que las naciones en desarrollo deben participar en las discusiones internacionales de alto nivel sobre el particular. Se trata de un problema que interesa por igual a los países industrializados y a los en desarrollo y al que todos pueden hacer una aportación constructiva. Creemos que, dada la importancia del problema, proseguirán con igual empeño que hasta ahora los estudios sobre él, con el ánimo de llegar pronto a una solución, y que esta es posible en un plazo breve, sin que la premura perjudique la bondad del resultado.

Las reformas al sistema monetario internacional deben subsanar los múltiples defectos advertidos en su actual funcionamiento, algunos de ellos como consecuencia de la excesiva latitud que deja a los países cuyas políticas pueden influir más sobre el mundo en general y que por tanto más pueden afectar a los en desarrollo. Por ejemplo, es preciso buscar un paralelismo mayor que el que hasta hoy ha existido entre la acción que debería esperarse de los países con superávit de balanza de pagos y grandes reservas, y la que se espera, y aun se exige, de los deficitarios. Es necesario no poner todo el peso del ajuste en estos últimos, en especial los que están en vías de desarrollo, donde tan fuertes son las presiones deficitarias estructurales y tantos trastornos crean los ajustes rápidos de las balanzas de pagos. En un mundo en el que parece haber un compromiso de los países industrializados para ayudar al desarrollo de los demás, el sistema monetario internacional es tal que exige a los en desarrollo la adopción de políticas deflacionarias de corto plazo que crean problemas al desarrollo a largo plazo, cuando esos trastornos podrían aminorarse en gran

medida. La falta de una autoridad que imponga a los países industriales con excedentes de balanza de pagos políticas conducentes al equilibrio, permite hoy que tanto los superavitarios como los deficitarios, pongan en difícil situación a los países en desarrollo. Debe ser posible encontrar formas de imponer ese mayor paralelismo o de inducir a los países superavitarios a seguir las políticas apropiadas. Las dificultades que se crean para los países en desarrollo no surgen solo de falta de una política monetaria compensatoria (o de una excesiva) en los países industrializados, sino también de las políticas comerciales que estos siguen, así como de las dificultades de acceso que se establecen a los mercados financieros internacionales para que nuestros países puedan hacer frente a déficit (cíclicos) de balanzas de pagos.

Al mismo tiempo, la experiencia reciente demuestra que no son indiferentes para el mundo en desarrollo las políticas que siguen los países industrializados para conseguir su objetivo de estabilidad, tanto en el sentido de evitar déficit como en el de no acumular superávit persistentes. Si bien se reconoce cada vez más que debe existir una coordinación estrecha entre los mercados de dinero y capitales, así como entre estos y las políticas monetarias y fiscales o comerciales, la forma en que se realice esa coordinación puede tener consecuencias favorables, neutrales o adversas para los países en desarrollo, y es ya en principio aceptado internacionalmente que ningún problema económico puede tratarse hoy con independencia de sus repercusiones sobre los países subdesarrollados y que ningún sistema monetario internacional que no tenga en cuenta el requisito de no perjudicar, sino ayudar a los países en desarrollo puede recibir suficiente aceptación para ser duradero.

En general, en la medida en que las situaciones de balanza de pagos de los países industrializados se deban a causas internas, debería tenderse a que la eliminación de sus superávit persistentes sea en el mayor grado posible en beneficio de los países en desarrollo, y a que la eliminación de sus déficit no perjudique a estos últimos.

Otra característica del mundo actual, que debería tenerse en cuenta en una reforma al sistema monetario internacional, es el deseo de muchos países de integrarse económicamente con otros, y el reconocimiento general de que la integración económica es una forma, a menudo insustituible, de apresurar el ritmo de desarrollo económico. Por ello, al persistir en sus esfuerzos por lograr el equilibrio internacional de los países y analizar las políticas más condu-

centes a ese fin, el FMI debería tener en cuenta las consecuencias de cualquier política de estabilidad para los esfuerzos de integración. Al mismo tiempo, el FMI, como organismo central del sistema monetario internacional, debería establecer mecanismos que permitan que sus operaciones no se efectúen, como en la actualidad, solo con países individuales, sino que también pudiesen realizarse con agrupaciones de países, así como con entes de cooperación o integración financieras de ámbito regional.

En las discusiones sobre reforma del sistema monetario internacional han tenido precedencia hasta hoy los problemas de liquidez y la manera de lograrlo en forma ordenada. Ha debido quedar claro, por lo que precede, nuestro criterio de que la coordinación internacional de políticas internas y externas debe considerarse como el aspecto más importante de la reforma de aquel sistema. En consecuencia, también es de importancia decisiva para el sistema financiero que exista un mecanismo eficaz y con autoridad suficiente para garantizar al mundo que se llegue realmente a esa coordinación.

Nos parece patente que el FMI debe seguir siendo, tras los ajustes necesarios, el centro del sistema monetario internacional. Sin embargo, un sistema monetario internacional no puede funcionar eficazmente si está dissociado de los otros aspectos de las relaciones económicas internacionales y de la influencia que sobre ellos ejercen muy diversos problemas, particularmente el del desarrollo económico. Por eso creemos en la conveniencia de que la política general del FMI se establezca en estrecha coordinación con otros organismos internacionales, sean a nivel mundial o a los niveles regionales. Tenemos en mente de manera muy especial, entidades como GATT, UNCTAD, ALALC, Mercado Común Centroamericano, BIRF, BID, etc. Debería ser posible encontrar una forma operativa de lograr la coordinación entre el FMI y esos organismos para que así todos puedan cumplir mejor sus funciones.

Consideramos que la necesidad de coordinación internacional es una realidad que data de muchos años y que por lo tanto los estudios y decisiones sobre ella no pueden relegarse a la categoría de "planeación contingente". Sin embargo, esto no excluye que también atribuyamos gran trascendencia a los problemas de creación de liquidez internacional. Hemos estudiado los argumentos en pro de la tesis de que los países en desarrollo necesitan tener reservas mayores, en términos relativos, que los países industrializados, cualquiera que sea el criterio para

expresar su cuantía, y concordamos plenamente con ellos. Pensamos, en consecuencia, que la disciplina de balanzas de pagos que se imponga a los países industrializados superavitarios debe ser sobre bases distintas a aquellas que se establezcan para los países en desarrollo también superavitarios, y debe insistirse en la tesis de que cualquier sistema concebible para aumentar en forma ordenada la liquidez internacional no podría en modo alguno llegar a satisfacer por sí solo la necesidad de liquidez que hoy tienen los países en desarrollo, de modo que ninguna solución podrá reducir los esfuerzos de estos países por aumentar su liquidez internacional mediante excedentes de balanza de pagos.

No creemos necesario repetir las razones en pro de la creación deliberada de liquidez internacional, pues es tesis que tiene hoy pocos adversarios. Al mismo tiempo, no consideramos que sea esta la ocasión para pronunciarse sobre la forma concreta en que esa liquidez deba crearse o su monto, o de adherirse a algunos de los muchos planes que se han presentado sobre el particular. Tanto el monto total de liquidez por crear como la "clase" de ella que sea más conveniente, deberían depender de la bondad del sistema de coordinación a que nos referimos antes y de la eficacia de su funcionamiento. Podría decirse que cuanto mayor sean su bondad y eficacia, menos importante resulta que la liquidez que se cree sea propia, incondicional o condicional.

Hay dos aspectos de este problema, sobre los que, sin embargo, el tenor de algunas discusiones internacionales nos obliga a expresar opiniones concretas. Consideramos que sería inaceptable un sistema que diera a diferentes países liquidez de distintas clases, más o menos incondicional, o propia, o más o menos condicional.

No creemos que fuera congruente con las necesidades del mundo actual establecer un sistema en que la distribución periódica de un monto total de nueva liquidez se haga siguiendo solo el criterio de la participación relativa de los países en el comercio internacional, sus cuotas en el FMI, etc. La necesidad relativamente mayor de reservas que tienen los países en desarrollo justifica que la parte alícuota de esa liquidez que vaya a estos sea más que proporcional a la que correspondería siguiendo estrictamente cualquiera de esos u otros cánones.

En nuestras deliberaciones y estudios hemos tocado puntos pertinentes a la reforma del sistema monetario internacional sobre los que no nos parece oportuno tomar posiciones en estos momentos.

Cualesquiera que sean las críticas que pudieran hacerse al actual sistema, creemos que sus mecanismos actuales deben conservarse en la mayor medida posible y, en consecuencia, que el deseable acceso de los países latinoamericanos a nueva liquidez no es sustituto de la mejora de nuestra posición relativa actual en el FMI por la que desde hace años hemos venido abogando. Esa mejora incluye:

a) Ampliar las cuotas de los países en desarrollo en su conjunto dentro del FMI, y que los ajustes de cuotas individuales sean más dinámicos que hoy, es decir, que tengan en cuenta con prontitud y exactitud los cambios en las economías de los países en desarrollo.

b) Facilitar el acceso a los recursos del FMI y en especial que se aumenten los porcentajes de derechos incondicionales de giro contra las cuotas.

c) Aumentar en el FMI el acceso de los países en desarrollo a la financiación compensatoria de bajas de exportaciones, y que esa ayuda, al recibirse sea automática (o más automática), y no afecte a los derechos de giro dentro de las cuotas.

d) Vincular los reembolsos por obligaciones derivadas de la financiación compensatoria del FMI a la recuperación de los ingresos de divisas por exportaciones y, en el caso de las demás obligaciones

de los países en desarrollo con ese organismo, estudiar la posibilidad de que los plazos de recompra también tengan en cuenta el estado de las balanzas de pagos en general.

En esta declaración hemos abogado por el establecimiento de relaciones directas entre el FMI y grupos de países, así como entre este y entes financieros de integración y cooperación regional. Creemos que esas relaciones deberían incluso poder tomar la forma de transferencias, a esos entes, de recursos que fueran administrados por ellos, con lo que se lograría un uso más flexible de las sumas que pudieran estar disponibles para tal fin.

Creemos que nuestra posición está encuadrada en un marco de criterios ya aceptados en distintos foros y según los cuales, para que la solidaridad internacional pueda cumplir sus funciones a la larga, los países económicamente más avanzados deben aceptar la obligación de cooperación activa para contribuir a una solución equitativa de la distribución de los beneficios de las relaciones económicas entre los países. Este deber de solidaridad, lejos de suponer un sacrificio económico para los países industrializados, representa el camino para lograr un desarrollo más acelerado de la economía mundial y una estabilidad económica que no pueden sino producir beneficios para todos.

LA COMUNIDAD ECONOMICA CARIBE-ANDINA

UNA PROPUESTA PARA ACELERAR LA INTEGRACION ECONOMICA EN AMERICA LATINA

POR RODRIGO BOTERO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

INTRODUCCION

La integración económica se ha convertido en parte integral de la ortodoxia latinoamericana con creciente aceptación por parte de los economistas, los empresarios y los dirigentes políticos del área. El debate acerca de la conveniencia de la integración económica se llevó a cabo en la década de los años cincuenta bajo el patrocinio y el impulso de la CEPAL. Al iniciarse la presente década se pusieron en marcha los dos mecanismos de integración regionales, el mercado común centroamericano

(MCC) y la asociación latinoamericana de libre comercio (ALALC) con la participación de catorce países latinoamericanos (1).

En la actualidad no se discute que la integración económica es deseable y conveniente en América latina. La experiencia de los últimos cuatro años es

(1) La ALALC incluye a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. El MCC incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Los seis países latinoamericanos que no forman parte de ninguna de las dos agrupaciones son Bolivia, Cuba, Haití, Panamá, República Dominicana y Venezuela.

positiva, si bien los resultados del mercado común centroamericano han sido mucho más satisfactorios que los de ALALC. Lo que se busca es la mejor manera de acelerar el proceso y la estrategia adecuada para lograr eventualmente un mercado común latinoamericano.

Pero la unanimidad acerca de la meta deseada no implica que se haya dicho la última palabra sobre el camino por seguir.

La experiencia de ALALC deja mucho qué de-sear, y sugiere que si bien se ha hecho un comienzo, el tratado de Montevideo constituye apenas un paso tentativo en un camino largo y difícil.

Algunos líderes latinoamericanos están señalando las deficiencias en los instrumentos de ALALC y pidiendo una reforma de los mecanismos de integración existentes. El presidente Eduardo Frei, de Chile, ha presentado el problema en forma elocuente:

"...la integración latinoamericana... es condición inescapable para mantenernos en las fronteras más avanzadas del pensamiento creador, del esfuerzo científico y de la eficiencia técnica; es a la vez, exigencia del desarrollo económico y medio eficiente para exaltar nuestros valores humanos..."

"Sin embargo, la marcha hacia la integración económica se ha vuelto lenta y embarazosa. Parecerían agotarse las posibilidades de avanzar dentro del presente sistema de minuciosas negociaciones arancelarias. No llegaremos en esta forma a promover caudalosas corrientes de intercambio entre nuestros países ni a prepararnos para la tarea ineludible de competir en los mercados mundiales. ¿Se debe ello a defectos orgánicos del tratado de Montevideo, o a que no se emplean con eficacia los instrumentos de aquel?"

"Desde otro punto de vista: ¿bastaría la simple rebaja o eliminación de aranceles de aduana para conseguir en un lapso razonable la integración de ciertas industrias claves en el desarrollo latinoamericano?" (2).

En la raíz de las dificultades y tropiezos de la ALALC está el problema del libre comercio entre países con diferencias considerables en sus niveles de ingreso y en sus respectivos grados de desarrollo económico.

La integración económica ha sido concebida como un instrumento para acelerar el desarrollo, ensanchando los mercados nacionales. Se ha proyectado la integración hacia el futuro haciendo énfasis sobre el crecimiento industrial que podría lograrse al eliminar las barreras que dividen a la América en

veinte "compartimentos estancos". La validez de esta hipótesis ha quedado demostrada en el Istmo Centroamericano en donde las diferencias entre las cinco economías nacionales no son excesivas, y en donde la liberalización del intercambio ha sido complementada por otras medidas. Parte del crecimiento económico reciente en el Istmo puede considerarse inducido por la integración.

Pero las condiciones en la ALALC son muy diferentes. Las diferencias en tamaño y en nivel de desarrollo entre los países miembros del tratado de Montevideo son conspicuas. Esta situación plantea interrogantes tales como el de la comparabilidad de las concesiones arancelarias recíprocas y da origen al temor de una distribución geográfica inequitativa en las industrias inducidas por la integración. Al establecer un sistema preferencial de comercio, América latina está tratando de contrarrestar la deterioración de sus términos de intercambio con los países industrializados. Se ha afirmado (3) que el libre comercio entre la periferia (países sub-desarrollados) y el centro (países desarrollados) tiende a acentuar más bien que a disminuir las respectivas desigualdades de ingreso. Una política comercial de *laissez-faire* entre regiones desarrolladas y subdesarrolladas tiende a distribuir el ingreso en forma regresiva, es decir a favor del más fuerte. Pero esta tendencia puede operar también entre países latinoamericanos, y opera ya entre regiones de un mismo país con distintos niveles de desarrollo. Este fenómeno presenta un problema que aún no ha sido resuelto dentro de ALALC y que debe ser motivo de preocupación para todos los gobiernos pero particularmente para los de países pequeños y de menor desarrollo. No es sorprendente que las negociaciones arancelarias de ALALC se estén volviendo cada vez más difíciles e improductivas a medida que se agota la liberalización de los productos tradicionales y fáciles y comienzan a discutirse los productos manufacturados.

(2) Carta del presidente de Chile dirigida a los señores Raúl Prebisch, José Antonio Mayobre, Felipe Herrera y Carlos Sanz de Santamaría el 6 de enero de 1965. Publicada en un folleto del Banco Interamericano de Desarrollo titulado "Proposiciones para la Creación del Mercado Común Latinoamericano". Páginas 8 y 9.

(3) Raúl Prebisch, "El Desarrollo Económico de América latina y sus Principales Problemas". Boletín Económico para América latina, febrero 1962, pp. 1, 4-6. El planteamiento sobre términos de intercambio no ha sido aceptado en forma concluyente. Es difícil hacer comparaciones en las corrientes de comercio debido a cambios cualitativos y a costos de transporte.

Gottfried Haberler ha puesto énfasis sobre la contribución del comercio internacional a los países subdesarrollados en "Beneficios Dinámicos del Comercio, Comercio Internacional y Desarrollo Económico". Conferencias para celebrar el 50º aniversario del Banco de Egipto. El Cairo 1959. Reproducida en *Leading Issues in Development Economics* por Gerald Meier. Oxford University Press. Nueva York, 1964.

Los países pequeños y medianos no tienen ninguna garantía respecto a la forma como va a distribuirse la industrialización inducida por el libre comercio, y no encuentran muy halagadora la perspectiva de convertirse en zonas periféricas de los países latinoamericanos más grandes. En la actualidad los países pequeños y medianos de ALALC tienen la alternativa de correr ese riesgo, o de frenar el proceso de desgravación arancelaria haciendo únicamente concesiones mínimas que es lo que en realidad está ocurriendo.

Si se quiere asegurar la compatibilidad entre los dos objetivos, acelerar la integración económica y estimular la industrialización equitativamente, se hace necesario modificar las reglas del juego establecidas en el tratado de Montevideo.

En mi opinión, la creación de grupos sub-regionales en América latina ofrece posibilidades interesantes para acometer la integración económica a un ritmo mucho más vigoroso que el previsto por los instrumentos de ALALC. Específicamente propondré la creación de una comunidad económica de diez países del área Caribe-Andina como un paso preliminar hacia el mercado común latinoamericano. Esta propuesta implica la modificación del tratado de Montevideo, para permitir a la ALALC adaptarse a una nueva modalidad y hacerse efectivamente operante.

CAPITULO I

LOS MOTIVOS DE LA INTEGRACION

La integración se ha convertido en un *slogan* político latinoamericano. Una expresión que hace poco estaba restringida a un pequeño círculo de especialistas pertenece hoy en día al vocabulario de uso corriente. La palabra integración se utiliza con frecuencia para describir fenómenos más o menos similares y está en peligro de perder su significado (4).

El vocablo integración económica se utiliza en estas páginas para describir el proceso de unir varios mercados diferentes reduciendo o eliminando los obstáculos al intercambio comercial recíproco y a la movilidad de los factores.

Hay diversas modalidades de integración según el grado de liberalización en la movilidad de los factores, la estructura institucional que se establezca y la armonización de políticas deseadas. El espectro varía desde los simples sistemas preferenciales hasta la unificación económica total.

En una zona preferencial los miembros se conceden un tratamiento arancelario más favorable que

el que se aplica a terceros países, pero sin eliminar necesariamente todos los derechos sobre el comercio recíproco. La diferencia entre la tarifa para los países miembros y la tarifa que rige para terceros países se denomina el margen de preferencia. Un ejemplo de este tipo de acuerdo es la preferencia imperial que Inglaterra concede a los países de la comunidad británica, así como el acuerdo comercial entre los Estados Unidos y Filipinas.

En una zona de libre comercio los miembros acuerdan eliminar las tarifas, cuotas y demás restricciones al intercambio, pero cada miembro mantiene su propio arancel hacia terceros países. Este es el caso de la asociación europea de libre comercio, y de ALALC.

En una unión aduanera, los miembros además de eliminar las restricciones al comercio recíproco, unifican sus sistemas arancelarios frente al resto del mundo.

En un mercado común se avanza un paso más eliminando las restricciones al movimiento de los factores —capital, mano de obra— además de liberalizar el comercio recíproco.

Una unión económica combina las características de un mercado común —liberalización del comercio recíproco y del movimiento de los factores— con cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales.

Finalmente, hay la etapa de integración económica total, con unificación de las políticas fiscales monetarias y sociales y una autoridad supra-nacional cuyas decisiones obligan a los miembros.

Antes de enfocar la experiencia latinoamericana, conviene hacer una breve referencia al caso europeo que ha tenido resonancia mundial, en parte por el éxito de la comunidad económica europea, y en parte por algunos acontecimientos dramáticos tales como el rechazo a la solicitud de ingreso de Inglaterra y el *impasse* entre Francia y los demás miembros del mercado común respecto a política agrícola.

Sidney Dell y otros (5) han señalado que el motivo fundamental de la integración en Europa fue político más bien que económico, y que la justifica-

(4) La siguiente cita de una fuente europea demuestra que ese proceso no se ha limitado a nuestro hemisferio. "Dentro de la jerarquía de expresiones oscuras y poco atractivas con las cuales las discusiones económicas están entorpeciendo nuestro idioma, la palabra integración ocupa un lugar destacado". François Perroux, *L'Europe Sans Rivages*, Paris. Presses Universitaires de France, 1954.

(5) *En Trade Blocs and Common Markets* por Sidney Dell, Alfred Knopf, New York, 1963. También en *Economic Consequences of the Size of Nations*, editado por E. A. G. Robinson. St. Martin's Press, Nueva York, 1960.

ción económica que con mayor frecuencia se esgrime respecto a la unificación europea —economías de escala y especialización— no es definitiva.

Según E. A. G. Robinson:

“Los argumentos económicos para la integración de naciones con el fin de ensanchar mercados no son concluyentes... Para el economista consciente de las limitaciones de los argumentos económicos no es fácil dejar de pensar que si los argumentos políticos son tan convincentes, los protagonistas de la integración deberían apoyarse sobre ellos con mayor franqueza... Es discutible que las economías de escala que se lograrían al integrar naciones con 50 millones de habitantes de población sean grandes” (6).

Las principales razones políticas que se han dado para justificar la unificación de Europa son:

- a) la necesidad de eliminar la posibilidad de un conflicto entre Francia y Alemania;
- b) El deseo de lograr una Europa unificada y fuerte como una barrera hacia una posible expansión de Rusia hacia occidente, y
- c) La aspiración de Europa por ocupar dentro del escenario internacional una posición comparable en importancia a la de las dos principales potencias mundiales (7).

La firma del tratado de Roma en 1957 y los acontecimientos subsiguientes han ejercido cierta influencia sobre el proceso de integración en América latina. Hasta cierto punto ha obrado la tendencia a la imitación, pero también ha estado presente un elemento defensivo ante la amenaza efectiva o latente del tratado de Roma.

Las condiciones económicas en América latina son básicamente diferentes a las de Europa occidental; el proceso de industrialización está en una etapa relativamente incipiente, y el comercio intra-regional es aún reducido en proporción con el comercio exterior total del área —alrededor del 10%—. Además, en el volumen de comercio inter-latinoamericano los productos manufacturados ocupan una proporción muy reducida. Cerca del 90% de este comercio inter-regional se transporta por buque debido a la insuficiencia en los sistemas de transportes terrestres. Esta consideración tiene particular vigencia para México y el continente suramericano. En el Istmo centroamericano el comercio intra-regional se transporta en forma predominante por carretera.

La fuerza motriz de la integración en América latina ha sido de carácter económico principalmen-

te. La promoción y el linderazgo tanto del mercado común latinoamericano como de ALALC, la tuvieron los economistas y los técnicos más bien que los políticos, quienes recientemente están comenzando a interesarse en estos asuntos.

Los principales argumentos esgrimidos en favor de la integración latinoamericana pueden separarse en tres categorías relacionadas entre sí:

Aceleración del desarrollo económico.

Rectificación de los términos del intercambio.

Reacción a la integración europea.

Las economías latinoamericanas están orientadas en forma predominante hacia la agricultura, la ganadería y la minería, actividades que suministran los productos de exportación del área: petróleo, café, azúcar, algodón, carne, lana, harina de pescado, cereales, cobre, mineral de hierro y otros metales. Estos productos se exportan a las naciones industriales del mundo, principalmente a Europa occidental y Norteamérica, quienes a su vez suministran las importaciones de América latina. Cada uno de los países latinoamericanos ha iniciado su industrialización sustituyendo importaciones con producción doméstica. Varios factores han contribuido a impulsar la industrialización; una clase empresarial nueva, una política de nacionalismo económico, escasez de divisas extranjeras, la pérdida de fuentes de suministro durante la segunda guerra mundial y la necesidad de crear nuevas fuentes de empleo. Los gobiernos latinoamericanos han concedido a su industria doméstica protección contra la competencia extranjera (llegando a veces hasta la prohibición de importaciones) con lo cual han seguido los pasos de las naciones que llegaron tarde a la revolución industrial y para las cuales el libre comercio con Inglaterra resultaba desventajoso.

El argumento a favor de la industrialización en los países menos desarrollados fue presentado con elocuencia por Alexander Hamilton (8) en Estados

(6) Op. Cit. pág. xxii.

(7) Sidney Dell, Op. Cit. pp. 40, 41.

(8) “Los Estados Unidos no pueden comerciar con Europa en igualdad de condiciones; y la falta de reciprocidad los haría víctimas de un sistema que los limitaría a la agricultura absteniéndose de las manufacturas. Una necesidad constante y creciente de los productos de Europa enfrentada a una demanda parcial y ocasional por sus propios productos, expondría a los Estados Unidos a un empobrecimiento incompatible con la opulencia a la cual sus ventajas políticas y naturales les permiten aspirar... Si Europa no acepta los productos de nuestro suelo en condiciones consistentes con nuestro interés, el remedio está en reducir lo más rápidamente posible nuestra demanda por los productos europeos”.

Saul K. Padover, ed., *The Mind of Alexander Hamilton*, Nueva York, 1958, p. 319.

Unidos, y por Friedrich List en Alemania. Los países latinoamericanos que durante el siglo XIX —aceptando como universal una proposición que en aquella época solo era válida para Inglaterra— abrieron sus mercados al libre comercio, destruyeron en esa forma sus incipientes establecimientos industriales y artesanales. El proteccionismo es por lo tanto una política que cuenta con el respaldo de los empresarios y de los trabajadores en América latina.

La sustitución de importaciones se impulsó a escala nacional, de manera que cada país latinoamericano se rodeó de una muralla arancelaria válida, no solamente para las naciones industrializadas sino también para los países vecinos. Así surgieron los veinte "compartimentos estancos" a espaldas el uno del otro con políticas paralelas de industrialización pero limitados a su respectivo mercado nacional.

En el proceso de sustitución de importaciones pueden distinguirse tres etapas. La primera y la más sencilla consiste en producir bienes de consumo livianos tales como zapatos, cerveza y bebidas gaseosas, textiles de algodón, cigarrillos, jabón y algunos alimentos procesados. Estos artículos tienen una demanda efectiva, aun a niveles de ingreso bajos, el tamaño de planta óptimo no es muy grande y la tecnología que requieren puede dominarse fácilmente.

La segunda etapa incluye ciertos materiales de construcción, industria metal-mecánica, algunas industrias químicas, refinación de petróleo, implementos domésticos, herramientas livianas y algunas partes para automotores. Esta es más difícil que la primera. Requiere un mercado más grande, una tecnología más compleja y mayor capacidad administrativa. El cemento, las llantas para automóvil, el vidrio, la cerámica, pulpa y papel, y la industria siderúrgica pertenecen a esta categoría. La industrialización se hace más compleja y los errores se vuelven más costosos en esta etapa porque el tamaño —y el costo— de planta óptimo es grande, y por el impacto de algunas de estas industrias sobre el resto de la economía. Si el cemento se produce a un precio antieconómico se perjudica la industria de la construcción; acero producido ineficientemente afecta la industria metal-mecánica y gasolina cara aumenta los costos de transporte. Ejemplos similares pueden darse para el papel, el vidrio, la cerámica y demás industrias en esta categoría, cuyos productos constituyen insumos para otros sectores.

La tercera, y la más difícil etapa de sustitución de importaciones incluye la industria petroquímica,

la producción de máquinas-herramientas, la industria eléctrica y electrónica, la industria aeronáutica, los grandes astilleros navales, la maquinaria agrícola, la industria de automotores, la producción de equipo de movimiento de tierra, grandes motores y turbinas. Esta etapa requiere una amplia base industrial, un mercado de capitales bien desarrollado, una clase empresarial progresista, una mano de obra móvil y especializada, y un alto nivel tecnológico. Debido a la escala de producción elevada que requieren las industrias mencionadas, una nación debe tener para entrar a esta etapa o un mercado nacional grande (Brasil por ejemplo) o una posición competitiva en el mercado internacional, preferiblemente las dos cosas.

Ninguno de los países centroamericanos puede completar individualmente la primera etapa. Unidos pueden hacerlo y pasar a la segunda etapa. Un ejemplo de este fenómeno es la industria de refinación de petróleo. De acuerdo con un estimativo de CEPAL el tamaño económico mínimo para una refinería es de 30.000 barriles diarios lo cual constituye el consumo total de productos refinados de los cinco países del mercado común centroamericano (9).

De los países de ALALC solamente tres pueden ser considerados como aptos para la tercera etapa (Brasil, México y Argentina). Los otros están ubicados entre la primera y la segunda etapa.

En el cuadro número I aparecen los países latinoamericanos agrupados según el tamaño de sus respectivos mercados nacionales.

En los dos mecanismos de integración latinoamericanos, MCC y ALALC, el criterio ha sido procurar una sustitución de importaciones a escala regional más bien que a escala nacional, creando así nuevas oportunidades de industrialización.

El problema de los términos de intercambio también ha servido de estímulo a la integración. Por una parte la demanda de materias primas y productos alimenticios ha permanecido a la zaga de la demanda de productos industriales. Por otra parte las naciones industriales han estado subsidiando la producción antieconómica de materias primas dentro de sus fronteras (azúcar y algodón por ejemplo) o introduciendo sintéticos para reemplazar productos naturales (fibras artificiales, caucho sintético).

(9) Naciones Unidas, Comisión Económica para América latina, Posibilidades de Desarrollo Industrial Integrado Centroamericano, Nueva York, noviembre 1963, páginas 39-44.

CUADRO NUMERO 1

LOS PAISES LATINOAMERICANOS AGRUPADOS SEGUN
EL TAMAÑO DE SU MERCADO - 1965

PAISES	Población (Millones)	Producto nacional bruto (US\$ mil millones)
GRANDES		
Brasil	80	31.2
Argentina	21	16.4
México	40	18.4
MEDIANOS		
Colombia	17	6.6
Venezuela	9	6.0
Chile	8	3.8
Perú	11	3.4
Cuba	7	N.D.
PEQUEÑOS		
Uruguay	3	1.6
Guatemala	4	1.1
Ecuador	5	1.2
República Dominicana	3	.9
Panamá	1	.4
Bolivia	5	.7
Paraguay	2	.4
Costa Rica	2	.7
El Salvador	3	.9
Honduras	2	.5
Nicaragua	2	.6
Haití	5	.6

Fuente: An Economic Survey of Latin America.
The Economist, Londres.

Publicado en el número de septiembre 25, 1965, pág. xiv.

Otras prácticas proteccionistas como la fijación de cuotas para ciertos minerales y combustibles y las restricciones cuantitativas para algunos productos manufacturados —textiles por ejemplo— han constituido obstáculos adicionales para los países sub-

desarrollados en su esfuerzo por ganar las divisas extranjeras que requieren para su crecimiento.

Finalmente la creación de la comunidad económica europea fue recibida como una amenaza para los productos de exportación latinoamericanos, debido a las preferencias para antiguas colonias y a la mayor autosuficiencia en productos agrícolas por parte de los países europeos.

La integración económica ha sido concebida como un motor de la industrialización a escala regional, como una medida defensiva contra la comunidad económica europea y como un instrumento de regateo frente a las naciones industrializadas. Al combinar sus mercados individuales los países latinoamericanos aspiran a reducir su vulnerabilidad a las fluctuaciones exteriores aumentando la proporción del comercio intra-regional sobre su comercio exterior total. Se espera que un mercado más amplio aumente las posibilidades de sustitución de importaciones particularmente en bienes de capital que en la actualidad deben traerse de los países industriales. Simultáneamente, al actuar en conjunto en asuntos relacionados con el comercio exterior esperan aumentar su capacidad de regateo. Si todos los países latinoamericanos protestan en unísono por una medida perjudicial tomada por una nación industrial contra las exportaciones regionales y amenazan con una retaliación conjunta, hay mayores probabilidades de éxito que obrando individualmente.

(Continuará)

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL FENOMENO DEL SUBDESARROLLO

POR CAMILO PIESCHACON V.

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Vivimos en la segunda mitad del "Decenio del Desarrollo", proclamado para los años sesenta por las Naciones Unidas. El tema del desarrollo se ha convertido en problema número uno de nuestra época y en algo de moda, aunque la discrepancia en el grado de evolución económica y social de los diferentes países es tan antigua como la misma humanidad. Pero quizás esta discrepancia nunca había

sido tan acentuada como ahora y, lo que es más importante, las naciones más rezagadas no eran conscientes de su atraso.

Mientras que ideológica y políticamente el mundo actual se halla dividido, a grandes rasgos, en Oriente y Occidente, económicamente lo está en Hemisferio Austral y Boreal, en Norte y Sur, en paí-

ses ricos y países pobres. La creciente brecha o disparidad entre el grado de desarrollo del mundo industrializado y aquel que quiere serlo también, ha suscitado tensiones internacionales y ha engendrado esfuerzos para eliminar la zanja de la discordia. El deseo de las naciones rezagadas por salir de la miseria fue la causa directa de la reciente conferencia sobre comercio y desarrollo, celebrada bajo la égida de las Naciones Unidas en Ginebra. Entre tanto, tal foro mundial para debatir sobre los problemas del tercer mundo ha sido institucionalizado. Durante dicha conferencia, por primera vez, las naciones del tercer mundo formaron un bloque compacto frente al mundo industrializado, el cual fue colocado en el banquillo de los acusados. Las naciones en desarrollo lograron ejercer ciertas presiones para que se estudie una modificación de las reglas de juego operantes en el comercio internacional, las cuales, según su opinión, constriñen las posibilidades de desarrollo nacidas de los intercambios comerciales en el mundo.

Al mismo ritmo en que los temas ligados con el desarrollo pasaron a ser tema central de la política internacional, creció la literatura científica al respecto, la cual tiende a convertirse en verdaderos ríos de papel y resoluciones, estudios y documentos, recomendaciones y buenas intenciones que amenazan ahogarnos.

Para colmo de males, la diplomacia internacional optó por inventar el calificativo de "Países en vías de desarrollo", con el fin de no herir a los habitantes de dichas regiones, quienes en muchos casos son demasiado susceptibles a las críticas foráneas y se avergüenzan, con o sin razón, de no haber logrado el mismo grado de industrialización de las naciones desarrolladas. La nueva denominación es desgraciadamente falsa y confusa, pues todo país que no se halle en retroceso o estancado es un país en desarrollo. Precisamente son las naciones industriales las que más rápidamente se desarrollan, mientras que el conglomerado de naciones que forma el tercer mundo acusa una reducida e insuficiente tasa de crecimiento económico. Mucho más acertados eran los vocablos de países atrasados, rezagados, menos desarrollados o subdesarrollados, términos que se empleaban con frecuencia antiguamente y que han sido casi desterrados del buen lenguaje diplomático.

Pero ¿qué se entiende por país en desarrollo? ¿Hay alguna forma de medir el grado de progreso social y económico? ¿Son comparables internacionalmente los diferentes guarismos estadísticos que

usan los economistas? Desde luego no resulta fácil contestar sucintamente a tales preguntas. En primer lugar, como todas las ciencias sociales y no exactas, la economía se ve también ante la dificultad de encontrar definiciones precisas y de formar conceptos que sean aplicables universalmente. El problema del subdesarrollo no constituye ninguna excepción. En segundo término, los estadísticos tampoco nos ofrecen una fórmula simple y sucinta para abarcar y medir los determinantes del subdesarrollo. Además, existen numerosos factores económicos y sociales que no son commensurables, por ejemplo, el grado de educación e instrucción en un país. Por último, las comparaciones internacionales engañan muy fácilmente.

Sin embargo, en los esfuerzos tendientes a abarcar el complejo problema del subdesarrollo podemos distinguir claramente dos tendencias o métodos. Unos autores tratan de presentar criterios absolutos para determinar el grado de desarrollo, haciendo caso omiso de la existencia o no de un grupo de países más avanzados, mientras que otros investigadores proceden de manera comparativa, dividiendo al mundo, más o menos arbitrariamente, en países pobres y ricos. En el segundo de los casos, los Estados Unidos son empleados generalmente como punto de referencia, como escala o patrón para medir el grado de desarrollo. Las Naciones Unidas, por ejemplo, acostumbra a tomar un ingreso anual de 500 dólares per cápita como límite del subdesarrollo.

Pese al sinnúmero de indicadores económicos, tales como la proporción del ingreso que es ahorrada o destinada al consumo; la producción per cápita, el número de automóviles, neveras o teléfonos por cada mil habitantes y muchos otros, el ingreso o renta anual per cápita se ha convertido en el criterio más generalizado aunque él acusa serias debilidades.

En primer término, la sola indicación de la renta per cápita durante un determinado período no nos dice nada acerca de su distribución entre las diferentes capas sociales, criterio mucho más relevante. El ingreso puede estar concentrado en muy pocas manos, como sucede generalmente en los países subdesarrollados, haciendo aparente una riqueza colectiva inexistente. Si un famoso actor con un jugoso ingreso anual resuelve radicarse, para economizar impuestos, en una pequeña y pobre aldea, la renta per cápita de esta última aumentará considerablemente sin que se haya modificado su grado de desarrollo. Por eso afirman algunos que la estadística

tica es una mentira pública, que a veces quiere mostrar tanto, que no muestra nada.

Otra deficiencia del ingreso per cápita como indicador del grado de desarrollo radica en el hecho de que él solamente tiene un significado claro con respecto a una economía monetaria, es decir, en una economía en la cual todo mundo compra y vende por dinero en el mercado. Precisamente en los países subdesarrollados una gran parte de la población vive fuera de la economía monetaria. En tales países suelen existir verdaderas islas o archipiélagos sin ninguna vinculación directa con el mercado. Un ejemplo típico lo encontramos en el régimen económico de la famosa hacienda latinoamericana. La hacienda es un sistema económico cerrado que tiende a abastecerse a sí mismo. Las familias campesinas que viven y trabajan en ella no reciben, por lo general, una remuneración pecuniaria por su trabajo prestado, sino una parcela de tierra que les sirve de fuente de sustento; las chozas son construídas por los mismos campesinos. Se trata de una serie de labores efectuadas sin sueldo o salario y que por motivo no aparecen involucradas en las estadísticas del ingreso nacional. Si este mismo trabajo se hiciera para ser vendido en el mercado, si los campesinos comprasen sus víveres en la plaza del pueblo, si las chozas campesinas fuesen construídas por albañiles pagados expresamente para ello, todas estas actividades se reflejarían en la economía monetaria y aumentaría el ingreso per cápita, sin que ello significase un mayor grado de desarrollo. Este fenómeno de la desintegración económica constituye una de las características de los países subdesarrollados, los cuales aparecen en las estadísticas internacionales sobre el ingreso per cápita, más pobres de lo que en realidad lo son. Se estima, por ejemplo, que de los 230 millones de latinoamericanos, unos 100 millones viven al margen de la economía monetaria, o sea, no producen para el mercado, ni venden o compran en él.

Si en forma hipotética, por ejemplo, todas las amas de casa de un país subdesarrollado hiciesen huelga para no lavar ellas mismas la ropa y la enviasen a la lavandería, el ingreso per cápita se incrementaría súbitamente sin modificar en nada el grado de desarrollo. A ello se debe, en parte, que Rusia experimentase un considerable incremento en su ingreso per cápita después de la revolución bolchevique, ya que la mujer fue involucrada repentinamente en el ingreso nacional, en el proceso económico. Puede argüirse, naturalmente, que tal efecto en los países subdesarrollados es compen-

sado en las naciones industriales, con la tan en boga ola del *Do it yourself*. Hágalo usted mismo, engendrada en sumo grado por la escasez de mano de obra. En efecto, los "hobbies" caseros sustraen del mercado innumerables productos y servicios que de no ser así figurarían en las estadísticas oficiales.

El valor de las comparaciones internacionales del ingreso per cápita es muy limitado por varias razones. Primero, el poder adquisitivo del dinero es muy diferente en los diversos países. Además, para poder comparar es necesario buscar un común denominador, es decir, convertir las diferentes cifras a una moneda común. Tal tarea encierra enormes dificultades, debido a que muchos países en desarrollo han implantado tipos de cambio múltiples para las divisas extranjeras, generalmente para el dólar. La elección del verdadero tipo de cambio es casi imposible. Aunque exista solamente un tipo de cambio, los procesos internos de inflación desvalorizan paulatinamente las monedas nacionales, cuyo valor externo, el tipo de cambio, es ajustado con retraso. En esta forma, las monedas suelen ser sobrevaluadas. En las naciones industriales, por el contrario subsiste el peligro de que las monedas estén subvaluadas. Una comparación internacional se torna, por lo tanto, muy difícil de realizar sin grandes reparos. En tercer lugar, las necesidades de la población, sus costumbres y modelos de consumo son muy disímiles en los diferentes países. Mientras que los habitantes de los países industrializados, situados casi todos en las zonas frías, necesitan ropa especial para las estaciones y tienen gastos adicionales para la calefacción, los habitantes de las regiones subdesarrolladas pueden economizarse tales gastos por estar situados sus países en las zonas tropicales.

Pero pese a sus deficiencias, el ingreso per cápita seguirá siendo el caballito de batalla para luchar por las disparidades regionales en el mundo, contra la llamada brecha del desarrollo. No obstante, la cuantificación del grado de desarrollo a través de la renta por habitante no nos conduce muy lejos para captar en toda su magnitud este problema tan palpitante de nuestro siglo. El fenómeno del subdesarrollo no puede explicarse únicamente con categorías económicas. Es necesario recurrir también a la historia, a la antropología, a la psicología y a la sociología. Desgraciadamente, las naciones industriales necesitaron algunos años para deshacerse de ciertas concepciones simplistas en su política frente a los países subdesarrollados. Cierta economismo impregnó sus decisiones políticas al res-

pecto. Hasta hace poco, ellas creían sinceramente que el traslado de considerables recursos financieros hacia las naciones del tercer mundo era una medida suficiente para el despegue, para inducir un crecimiento autosostenido en dichas economías. La experiencia se encargó de refutar tan ingenua concepción.

Tal actitud se debió, en parte, a la gran influencia que todavía ejerce el pensamiento económico clásico. Los clásicos de la ciencia económica partieron de la existencia tácita del famoso *homo economicus*, es decir, de un ser racional que piensa económicamente y que, por lo tanto, sabe combinar los tres factores productivos —la tierra, el trabajo y el capital— para sacar de ellos el máximo rendimiento, el mayor beneficio posible. La teoría clásica se construyó sobre tal suposición y excluyó toda clase de fuerzas o elementos irracionales. Pero precisamente en los países subdesarrollados encontramos un considerable grado de irracionalismo económico. Ello no quiere decir, sin embargo, que la ortodoxia clásica sea falsa y completamente inaplicable en los países subdesarrollados, aunque en estos últimos está muy en boga poner en tela de juicio todo el sistema del clasicismo económico y, entre sus intelectuales, el calificativo de heterodoxo se ha convertido en un motivo de jactancia y vanagloria. Por decirlo así, una tropicalización de las leyes económicas no conduce, indudablemente, a resolver el problema del subdesarrollo. La economía es normativa y para que el hombre pueda utilizar racionalmente y en forma satisfactoria los escasos recursos a su disposición debe y tiene que comportarse como ser racional. Para combinar adecuadamente los tres factores económicos, la teoría ha concebido una serie de normas y principios que hay que observar. Si estos principios son desdeñados, entonces los factores productivos son utilizados en forma inadecuada, son despilfarrados. Con otras palabras, según nuestra opinión, son los hombres y las instituciones las que tienen que cambiarse en los países subdesarrollados y no la teoría económica. El proceso de desarrollo es, pues, un cambio cultural, una mutación de la escala de valores operante en las sociedades subdesarrolladas. El subdesarrollo es también un problema sociológico.

Siguiendo la clasificación y categorías desarrolladas por el sociólogo y economista alemán, profesor Richard F. Behrendt, en su reciente e interesante libro "Soziale Strategie für Entwicklungsländer", Frankfurt 1965, podemos dividir las sociedades humanas en estáticas o subdesarrolladas, dinámicas o

desarrolladas y aquellas que se encuentran en período de transición como es el caso de las latinoamericanas.

La infraestructura social de las sociedades subdesarrolladas suele ser religiosa y tradicional, jerárquica y se compone de castas o capas a las cuales se pertenece por nacimiento o destino. Los derechos y obligaciones de los ciudadanos se encuentran fijados de antemano de acuerdo con su pertenencia social y parecen ser inmutables, así como el estilo de vida y trabajo, el ingreso personal y de educación. En las sociedades estáticas es típico que sus miembros integrantes reaccionen, encogiéndose de hombros, ante las vicisitudes de la vida, se muestren escépticos frente a la capacidad humana para solventar los problemas y sean displicentes. Ellos se dedican a ejercer un oficio o arte aprendido por tradición y se muestran reacios a cualquier cambio. La estructura social es, pues, bastante rígida; no existe la llamada movilidad vertical, es decir, la posibilidad de que los habitantes desciendan y asciendan en la escala social.

En las sociedades dinámicas, por el contrario, predomina un alto grado de elasticidad en las estructuras sociales, determinado, primordialmente, por las diferencias de educación, instrucción y capacidades personales. En ellas, el rendimiento personal constituye un importante criterio, aunque no el único, para pasar de un estrato social al otro. El trabajo, la especialización profesional se basan en móviles seculares y no en motivos sagrados o religiosos, tomando también en cuenta las aptitudes e inclinaciones particulares.

Mientras que la tribu, la raza, la familia o la pequeña comunidad, con intensos vínculos de lealtad y solidaridad, constituyen el principal aglutinante en las sociedades estáticas, las relaciones familiares y el localismo juegan un papel menos importante en las sociedades dinámicas. En estas últimas, la comunidad basada en la tradición ha sido desplazada por la Nación o Estado.

La sociedad estática es patriarcal, por lo general, predominando el hombre sobre la mujer, el anciano sobre el joven. Los métodos de producción son arcaicos y la actividad económica se concentra, en menor o mayor grado, en satisfacer las necesidades personales, en confeccionar los instrumentos caseiros y artefactos de labranza. Con otras palabras, no se produce para un mercado anónimo, amplio e impersonal.

En las sociedades dinámicas o desarrolladas se observa, al contrario, la tendencia hacia la igualdad de derechos, hacia funciones económicas impersonales. En la técnica y en la economía predominan métodos modernos; la mano de obra es desplazada por la mecanización y automatización de las gestiones económicas y administrativas y en las decisiones impera el cálculo, el racionalismo. La economía de subsistencia ha sido reemplazada por la monetaria y la producción se orienta a abastecer un amplio mercado con relaciones comerciales que sobrepasan los círculos locales y las fronteras nacionales.

También en el sistema de gobierno encontramos diferencias substanciales entre los dos tipos de sociedades. Mientras que en las estáticas es más fácil hallar regímenes autoritarios, absolutistas, monárquicos u oligárquicos, basados en la filosofía de "por la gracia de Dios", en las sociedades desarrolladas prevalecen órdenes de gobierno despersonalizados y regidos por reglas racionales de validez general, por prescripciones sobre las cuales velan funcionarios especializados con competencias limitadas. El régimen legal ha sido secularizado, unificado y objetivado. No el más anciano, el cacique o el jefe son los encargados de hacer justicia con base en normas más o menos abstractas, sino jueces legitimados para ello a través de códigos sancionados por la mayoría.

Con relación al sistema de propiedad, en las sociedades estáticas suele predominar el latifundio, así como una marcada desigualdad en la distribución del ingreso, de las posibilidades de educación y del poder. En las sociedades dinámicas se observa una pronunciada tendencia hacia la igualdad o, por lo menos, hacia la igualdad de oportunidades.

Las sociedades estáticas ofrecen, subjetivamente, seguridad para el porvenir, porque en ellas el pasado, el presente y el futuro son iguales. Todo el mundo sabe, a causa de la inmovilidad vertical, lo que puede y debe esperar de la sociedad, lo que el futuro le depara. En las sociedades dinámicas, por el contrario, el futuro es algo nuevo, incierto, incomparable con el pasado y el presente, sujeto a profundas mutaciones. Lo único constante es el cambio. La sociedad dinámica ofrece ilimitadas posibilidades.

Naturalmente se trata de una generalización más o menos burda. La realidad en los países subdesarrollados se encontrará en algún punto de la línea que une los dos extremos expuestos. No obstante, tales generalizaciones nos ayudan eficazmente a captar mejor el problema del subdesarrollo y a tomar las medidas culturales, sociales, económicas y sociológicas, necesarias para superarlo.

LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1966

Información a cargo de los señores Restrepo Olarte & Esguerra Ltda., miembros de la Bolsa de Bogotá.

Abrió el año de 1966 con un mercado muy firme y caracterizado por el predominio de la demanda. Al finalizar el mes de febrero se notó alguna tendencia bajista que se fue acentuando marcadamente, y al terminar el primer trimestre del año el nivel de precios se había resentido.

El volumen de operaciones aumentó ligeramente con relación al trimestre anterior, según las siguientes cifras:

Operaciones en enero.....	\$	31.020.627.22
Operaciones en febrero.....	\$	45.575.867.80
Operaciones en marzo.....	\$	45.091.226.72
Total en el trimestre.....	\$	121.687.721.74
Sumó el anterior.....	\$	119.493.613.87
Diferencia (aumento)	\$	2.194.107.87

Las cifras del índice que calcula la Bolsa de Bogotá con base en 1934 igual a 100, son las siguientes para los últimos seis meses:

1965—Octubre	187.0
Noviembre	184.6
Diciembre	186.3
1966—Enero	197.7
Febrero	196.9
Marzo	191.7

Como de costumbre, las operaciones a plazo siguen representando un mínimo del volumen total, según los siguientes porcentajes para cada uno de los últimos seis meses:

1965—Octubre	0.1
Noviembre	0.2
Diciembre	0.1
1966—Enero	0.9
Febrero	1.1
Marzo	0.2

Del total de operaciones correspondió el siguiente porcentaje a cada uno de los grupos de valores:

	Enero	Febrero	Marzo
Acciones industriales	54.6	60.7	48.1
Acciones bancarias	20.0	15.0	18.6
Cédulas, bonos, certificados. Ley 83/62 y letras de cambio avaladas	25.4	24.3	33.3

ACCIONES BANCARIAS

Banco de Bogotá—Declinaron de \$ 22.00 hasta \$ 20.15. Su máximo promedio de \$ 21.38 lo obtuvo en enero.

Banco de Colombia—Con nivel máximo de \$ 7.75 cedieron en marzo hasta \$ 6.90.

Banco Comercial Antioqueño—De \$ 26.50 bajaron hasta \$ 23.70. El promedio más bajo se registró en marzo.

Banco del Comercio—Fue una de las pocas acciones que mejoraron en el trimestre. Empezaron a \$ 6.00 y llegaron hasta \$ 6.85, para finalizar con mercado muy débil y ofrecido.

Banco Industrial Colombiano—Declinaron de \$ 11.00 hasta \$ 9.90. Finalizaron el trimestre con mucha oferta.

Banco de los Andes—Tuvieron precio máximo de \$ 21.70 en enero y mínimo de \$ 20.00 en marzo.

El siguiente cuadro muestra el promedio de cotización en cada uno de los tres meses y los precios máximo y mínimo en el período:

BANCOS	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Enero	Febrero	Marzo		
Banco de los Andes	21.52	20.81	20.24	21.70	20.00
Banco de Bogotá	21.38	21.25	20.57	22.00	20.15
Banco de Colombia	7.51	7.36	7.06	7.75	6.90
Banco Comercial Antioqueño	26.29	24.78	23.95	26.50	23.70
Banco del Comercio	6.29	6.56	6.54	6.85	6.00
Banco Industrial Colombiano	10.93	10.69	10.01	11.00	9.90
Banco de la República	170.00	170.00

ACCIONES INDUSTRIALES

Colombiana de Tabaco—Bajaron de \$ 15.15 hasta \$ 13.60. Su mejor promedio fue el de enero.

Coltejer—Con derecho a la suscripción fluctuaron entre \$ 11.80 y \$ 10.80. Sin derecho a ella tuvieron nivel máximo de \$ 10.50 y mínimo de \$ 9.75.

Fabricato—De \$ 23.10 cedieron hasta \$ 22.20. En enero su promedio fue \$ 22.60.

Bavaria—De \$ 5.65 cotización máxima en enero, bajaron hasta \$ 5.10 precio mínimo de marzo.

Cemento Samper—Fluctuaron entre \$ 22.80 y \$ 19.50. Su mejor promedio de \$ 21.38 fue el de febrero.

Colombiana de Seguros—Empezaron el año a \$ 17.30 y en marzo, ya sin el dividendo extra de 10% en acciones, llegaron a cotizarse a \$ 13.00.

Suramericana de Seguros—Tuvieron precio máximo de \$ 19.35 en febrero y mínimo de \$ 17.75 en marzo.

Avianca—Tuvieron movimiento en el trimestre entre \$ 4.70 y \$ 3.80.

Paz del Río—Declinaron de \$ 1.90 hasta \$ 1.50. Su mejor promedio de \$ 1.70 se registró en enero.

El cuadro que se inserta en seguida, muestra los promedios mensuales y cotizaciones máxima y mínima de las anteriores acciones y de otras que se movieron en el trimestre:

SOCIEDADES	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Enero	Febrero	Marzo		
Alicachín	4.00	4.26	4.45	4.50	4.00
Avianca	4.39	3.93	3.95	4.70	3.80
Bavaria	5.40	5.45	5.40	5.65	5.10
Bolsa de Bogotá	19.00	19.00	19.00
Carboneras Samacá	6.00	6.00
Caucho "Grulla"	11.49	11.61	11.80	11.40
Celanese Colombiana	8.50	8.48	8.35	8.50	8.30
Cemento Argos	29.88	28.63	26.90	30.00	26.85
Cementos Caribe	33.00	33.49	33.53	33.75	33.00
Cementos Diamante	12.89	12.99	12.86	14.20	12.50
Cemento Samper	21.20	21.38	20.46	22.80	19.50
Cementos del Valle	13.74	13.31	9.91	13.80	9.80
Cervecería Andina V/n. \$ 5.00	20.07	23.26	22.27	25.10	20.00
Cervecería Andina V/n. \$ 2.50	11.86	13.00	10.80
Cervecería Unión	13.82	14.06	14.25	14.25	12.50
Cine Colombia	9.75	9.82	9.50	9.90	9.50
Clínica de Mariy	9.32	9.50	9.30
Codi-Petróleos	7.29	7.32	7.31	7.50	7.20
Coltejer — Con derechos	11.49	11.18	11.80	10.80
Coltejer — Sin derechos	9.89	10.13	10.50	9.75
Colombiana de Curtidos	10.81	12.25	12.24	12.70	10.80
Colombiana de Gas	22.00	22.00
Colombiana de Seguros	15.28	15.89	13.68	17.30	13.00
Colombiana de Tabaco	14.77	14.68	13.92	15.15	13.60
Confecciones Colombia	9.90	10.70	9.90	10.70	9.90
Confecciones Primavera	9.10	10.10	10.10	9.80
Empresa Siderúrgica	13.12	13.00	12.88	13.85	12.60
Eternit Atlántico	30.00	30.00
Eternit Colombiana	10.42	10.02	9.91	10.60	9.80
Fabricato	22.60	22.63	22.49	23.10	22.20
Fondo Ganadero de Caldas	15.00	15.00
Gaseosas Posada Tobón	18.27	19.27	19.87	20.15	18.00
Hipódromo de Techo	22.00	20.50	22.00	20.50
Hotel del Caribe	8.00	8.00
Icollantas	6.50	6.25	6.80	6.25
Imusa	13.00	13.00
Industria Harinera	10.82	10.88	10.96	11.00	10.50
Industrias del Mangle	3.88	4.11	4.07	4.35	3.60
Inversiones Aliadas	17.73	18.83	19.40	17.10
Inversiones Bogotá	9.13	9.06	9.17	9.50	9.00
Ladrillos Moore	4.30	4.30	4.30
Litografía Colombia	4.00	4.00
Manuelita (Palmira)	30.00	30.00
Manufacturas de Cemento	2.50	2.30	2.50	2.30
Manufacturas La Corona	2.83	2.25	2.25	2.90	2.25
Nacional de Chocolates	24.97	24.44	24.35	25.00	24.15
Noel	11.59	11.87	11.92	12.00	11.40
Paños Colombia	4.50	4.00	4.50	4.00
Paños Vieuña	7.95	7.50	7.91	8.00	7.25
Paz del Río	1.70	1.65	1.54	1.90	1.50
Pepalfa	9.00	8.30	8.90	9.00	8.30
Regalías Petrolíferas	0.35	0.30	0.30	0.35	0.30
Seguros Bolívar	30.00	30.99	31.26	31.50	30.00
Seguros Bolívar — Sin derechos	30.00	30.00
Suramericana de Seguros	18.40	18.94	18.07	19.35	17.75
Talleres Centrales	6.00	6.00
Tejióndor	11.63	11.77	11.45	11.80	11.45
Tejidos Unica	3.00	3.43	3.55	3.18
Tubos Moore	24.00	24.00
Vidriera de Colombia	13.20	13.20

CEDULAS Y BONOS

Cédulas B.C.H.—Al precio conocido hace muchos años de 86%, tuvieron mercado diario y fácil. El volumen de operaciones de este papel, ascendió en el trimestre a \$ 16.418.650.00.

Desarrollo Económico, clase "B", 8.5%—Entre 95% y 96% se registraron operaciones por valor de \$ 7.375.900.00.

Nacionales Consolidados, 5%—A 95% se registraron algunos lotes importantes en el mes de marzo.

Industriales B.C.H., 5 años—Con vencimiento en 1967, se transaron a 98%; con vencimiento en 1968 fluctuaron entre 96% y 97% y con vencimiento en 1969 y 1970 fluctuaron entre 89% y 91%.

Pro-Urbe, 6%—Todas las operaciones se registraron a 91%. Su mercado se ha agilizado mucho en las últimas semanas.

Coltejer, 10% 1956—Hubo registro para una operación, a 80%.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN MEDELLIN EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1966

De nuestra sucursal en esa ciudad.

EDIFICACIONES

Al efectuar un análisis comparativo de la actividad edificadora durante el presente trimestre y con relación al anterior, se observan disminuciones del 12.5% en el área edificada y del 20.8% en su valor y un aumento del 44.6% en el número de edificios. Este último debido a una alta proporción de construcciones de tipo popular.

Si cotejamos el movimiento del trimestre que se reseña con igual período del año 1965, se obtienen las siguientes conclusiones: disminuyó el área edificada en 15.9% y el valor en 11.8%, pero el número de edificios aumentó en 33.1%.

De acuerdo con las cifras que se transcriben más adelante, entre las cuales la más ilustrativa es la de metros construídos, se observa una notoria contracción en la actividad edificadora, especialmente en este trimestre.

Dentro del total de nuevas edificaciones, las del Instituto de Crédito Territorial —144 licencias por \$ 2.4 millones— representan el 22.2% y el 6.3% en su número y valor respectivamente.

Destino de las construcciones:

El destino de las nuevas construcciones muestra más objetivamente esta actividad. Se observa un número alto destinado a habitaciones, pero se puede considerar bajo por el déficit acumulado de vivienda y por la alta tasa de crecimiento demográfico.

Otro aspecto de interés es la ausencia de licencias para fábricas y talleres y para construcción de establecimientos educacionales. El movimiento correspondiente a nuevas edificaciones durante el primer trimestre de 1966 es:

	Nº de edificaciones	Área construída m ²	Valor \$ (000)	% área construída
Habitaciones particulares	474	82.171	28.669	75.3
Oficinas y comercios..	10	4.366	1.746	4.0
Fábricas y talleres....	1	194	48	0.1
Mixtas	14	8.546	3.379	7.8
Otras	4	3.421	1.349	3.1
Sub-totales	503	98.698	35.191	90.4
Habitaciones I.C.T. ..	144	9.780	2.395	9.0
Otras construcciones oficiales	1	709	199	0.6
Totales	648	109.187	37.785	100.0

Durante el mismo período, se proyectaron las siguientes adiciones y reformas:

	Nº de edificaciones	Área construída m ²	Valor \$ (000)
Habitaciones	145	16.145	5.712
Otras	30	7.271	3.762
Totales	175	23.416	9.474

Se puede observar, al sumar los dos conceptos anteriores, que las adiciones y reformas representan el 21.4% dentro del total del área de edificaciones.

A continuación se presentan las cifras y porcentajes de variación anual del presente trimestre con relación a idénticos períodos de 1964 y 1965.

MESES	NO. LICENCIAS				ÁREA EDIFICADA M ²				VALOR \$ (000)						
	1964	1965	Aumento o disminución %	1966	Aumento o disminución %	1964	1965	Aumento o disminución %	1966	Aumento o disminución %	1964	1965	Aumento o disminución %	1966	Aumento o disminución %
Enero.....	352	122	-65.3	270	+121.3	30.604	38.526	+25.9	32.708	-15.1	7.689	11.363	+47.8	10.225	-10.0
Febrero.....	122	145	+18.9	175	+20.7	46.297	39.355	-15.0	36.116	-8.2	18.078	13.703	-24.2	12.811	-6.5
Marzo.....	185	220	+18.9	203	-7.7	31.791	51.917	+63.3	40.363	-22.3	10.375	17.772	+71.3	14.749	-17.0
Totales.....	659	487	-26.1	648	+33.1	108.692	129.798	+19.4	109.187	-15.9	36.142	42.838	+18.5	37.785	-11.8

El movimiento de la propiedad raíz en Medellín y especialmente la actividad edificadora, tiene en proceso una tendencia a descentralizarse, razón por la cual se observan algunos descensos de importancia. La unidad geoeconómica del valle de Aburrá constituye el elemento dinámico del proceso y es así como los municipios de Itagüí, Envigado y Bello registran un movimiento superior a ciudades capitales como Ibagué, Cúcuta, Neiva y Armenia. El desplazamiento que se registra se debe en gran parte al progreso que se extiende a los municipios vecinos y al mismo precio de los terrenos urbanizables que se localizan en jurisdicción aledaña. El movimiento correspondiente a nuevas edificaciones, durante 1965, en Medellín, Itagüí, Envigado y Bello es el siguiente:

	Nº de edificios	Area construída m ²	Valor \$ (000)
Medellín	3.090	621.815	210.334
Itagüí	554	90.602	21.078
Envigado	335	45.786	9.840
Bello	219	41.473	7.493

COMPRAVENTAS

Igualmente, el movimiento de compraventas de propiedad raíz registró un considerable descenso. Si comparamos los guarismos logrados en el primer trimestre de 1966 con idénticos períodos de 1965 y 1964, concluimos que tanto el número de operaciones como su valor correspondiente, decrecieron notoriamente. Efectuando la comparación con el trimestre precedente, se apreció una disminución de 1.427 operaciones —34.0%— y de \$ 79.5 millones —44.6%— en el valor. Las cifras correspondientes se presentan a continuación:

	1964		1965			1966		
	Nº	Valor \$ (000)	Nº	Valor \$ (000)	% Aumento o disminución	Nº	Valor \$ (000)	% Aumento o disminución
Enero	1.628	105.237	1.046	32.245	-69.4	816	30.237	-6.2
Febrero	1.091	30.814	1.489	45.950	+49.1	846	28.241	-38.5
Marzo	1.612	43.338	1.213	42.189	-2.7	1.108	42.518	+0.8
Totales	4.331	179.389	3.748	120.384	-32.9	2.770	100.996	-16.1

HIPOTECAS

Durante el primer trimestre de 1966 se observó una tendencia decadente en esta actividad y un cre-

cimiento progresivo en la tasa de interés. El detalle respectivo se incluye a continuación:

MESES	PARTICULARES			INSCREDIAL			BANCARIAS			ABIERTAS		SIN INTERES		TOTAL	
	Nº	Valor \$ (000)	Ints. promedio %	Nº	Valor \$ (000)	Ints. promedio %	Nº	Valor \$ (000)	Ints. promedio %	Nº	Valor \$ (000)	Nº	Valor \$ (000)	Nº	Valor \$ (000)
Enero.....	447	11.701	12.01	49	1.132	6.70	59	2.794	10.81	13	1.053	25	305	593	16.985
Febrero.....	516	13.078	12.35	21	476	6.77	51	2.778	10.70	12	935	23	265	623	17.532
Marzo.....	634	18.928	13.61	31	656	7.42	41	2.484	11.11	22	1.398	32	613	760	24.079
Totales.....	1597	43.707	12.66	101	2.264	6.96	151	8.056	10.87	47	3.386	80	1.383	1976	58.596

Nota: El interés promedio es ponderado.

Con respecto a idénticos períodos de años anteriores se registró la misma situación pero con mayor amplitud, tanto en el número de operaciones como

en su valor en pesos corrientes, según se puede apreciar en las siguientes cifras absolutas y porcentajes de variación:

	1964		1965			1966		
	Nº	Valor \$ (000)	Nº	Valor \$ (000)	% Aumento o disminución	Nº	Valor \$ (000)	% Aumento o disminución
Enero	1.173	56.718	767	18.543	-67.3	593	16.984	-8.4
Febrero	717	12.873	1.117	36.367	+182.5	623	17.531	-51.8
Marzo	1.268	30.016	842	26.426	-12.0	760	24.079	-8.9
Totales	3.158	99.607	2.726	81.336	-18.3	1.976	58.594	-28.0

Las operaciones por concepto de cancelación de hipotecas ascendieron a 2.114 por \$ 47.2 millones,

frente a 2.122 por \$ 42.3 millones del cuarto trimestre de 1965.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

ABRIL DE 1941

EL TRATADO ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

Da cuenta este número de la revista de la firma por los señores presidentes de Colombia y Venezuela, del tratado por medio del cual las dos naciones zanján definitivamente sus discrepancias en asunto de límites y establece —al mismo tiempo— la libre navegación a lo largo de las arterias fluviales comunes.

Con tal motivo, el gerente del Banco de la República, don Julio Caro, quien hizo parte de la comitiva colombiana en acto de tanta importancia, correspondió en la siguiente comunicación a la recibida del Banco Central de Venezuela: "La dirección y el personal del Banco de la República corresponden con elación patriótica al expresivo saludo de los directores del Banco Central de Venezuela con motivo del trascendental acontecimiento que, poniendo fin al litigio centenario entre nuestras dos naciones, abre ancho cauce a natural y poderosa corriente de cooperación e inteligencia que ha de unir las para su mutuo progreso, y es ejemplo que nos enorgullece, de fraternidad humana y de cordura colectiva, tan oportuno en esta hora aciaga de la humanidad. - Julio Caro, Gerente del Banco de la República".

En vista de la intensificación de las acciones bélicas en el escenario mundial, la revista propugna así por el concurso de todos los sectores de opinión:

"En las últimas semanas el conflicto europeo se ha recrudecido en forma violenta, llevando la desolación y el estrago a remotos confines y amenazando con creciente inminencia envolver al mundo entero en la devastadora contienda. Profundamente tiene que conturbar el ánimo de cuantos siguen ansiosos el curso de tan trascendentales sucesos, el considerar las consecuencias morales, políticas y económicas que ha de traer semejante cataclismo, de las que es imposible que logre sustraerse nación alguna. Por eso venimos insistiendo desde hace muchos meses, y hoy recalamos una vez más, sobre la necesidad imprescindible de que el país entero, sin distinciones de ninguna especie, se congrege en torno del gobierno para apoyar con la máxima eficacia posible una lí-

nea de conducta, maduramente estudiada, que consulte los intereses y conveniencias nacionales en esta hora angustiosa.

"Por lo demás, la situación interna del país continúa desarrollándose en forma normal y bastante satisfactoria, como efecto, principalmente, de los buenos precios del café, factor que se hace sentir en toda la economía nacional".

De bastante activo califican los comentarios el movimiento comercial, si bien parezca influido por las compras de Semana Santa, pasada la cual se prevé un amenguamiento en tal actividad.

Tanto la producción industrial especialmente en el ramo de textiles, favorecidas por la decidida protección oficial y por las dificultades del conflicto armado, como la de oro, ofrecen cifras verdaderamente halagadoras que superan a las que se han obtenido en meses atrás.

En cuanto a la actividad en los frentes agrícola y de finca raíz, puede calificarse de normal y aun se advierten progresos de tal naturaleza en la segunda que auguran un porvenir sin mayores dificultades para tal industria.

El frente bursátil en el mes de marzo mantuvo el ritmo de seguridad que traía de meses anteriores; sin embargo, al promediar el mes de abril se notaba un cierto aquietamiento, no solo en ese sector, sino en los negocios en general, atribuible en mucha parte a los acontecimientos de la guerra en Europa y a determinado conflicto laboral interno surgido en una importante empresa de la capital, el cual produce —inevitablemente— serios trastornos en el desarrollo normal de las actividades nacionales. A esto se agrega la notoria disminución en las entradas fiscales por concepto del impuesto de aduanas, merma debida, como es apenas natural, a las serias dificultades que nacen del conflicto bélico y que tienen que reflejarse —con caracteres perturbadores— en toda la economía nacional.

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO,
EL CAFE

En el primer trimestre de 1941, las rentas nacionales produjeron \$ 13.314.000, contra \$ 15.775.000

recaudados en igual lapso de 1940. Las apropiaciones para gastos públicos en la primera de las fechas nombradas subieron a \$ 19.516.000.

Los préstamos y descuentos del Banco de la República a los institutos afiliados descendieron en marzo a \$ 9.373.000, frente a febrero anterior cuando subieron a \$ 11.531.000.

En cuanto a los concedidos al gobierno nacional, de \$ 36.109.000 en febrero, subieron a \$ 37.493.000 en marzo.

Los billetes del banco en circulación, que en 28 de febrero fueron de \$ 59.900.000, en 31 de marzo quedaron en \$ 61.416.000. Los depósitos descendieron de \$ 61.740.000 a \$ 59.831.000, entre las mismas dos fechas.

No muestran variación apreciable las reservas de oro y divisas, pues de \$ 46.641.000 en febrero, apenas se movieron a \$ 46.765.000 en marzo. Dentro de estas cifras, a oro físico corresponden \$ 32.070.000 y \$ 31.451.000, en su orden.

Se notó aumento en el canje de cheques ya que para marzo el movimiento en el país subió a \$ 99.617.000, frente a \$ 96.820.000 de febrero anterior, y \$ 82.865.000 en marzo de 1940. Por lo que hace a los cheques pagados directamente, la cifra de marzo fue de \$ 195.812.000, bastante superior a las de febrero inmediatamente anterior y marzo de 1940, que fueron estas: \$ 169.520.000 y \$ 156.095.000.

La cotización del dólar americano se ha mantenido al \$ 175.40, ligeramente inferior al tipo de venta del Banco de la República, que es de \$ 175.50. En el mercado de Nueva York la libra esterlina se cotizaba a \$ 4.03.

En marzo compró el Banco 54.035 onzas de oro; en febrero anterior, 52.678 y en marzo de 1940, 49.058. En el primer trimestre de 1941 las compras sumaron 167.758 onzas, por comparar con 151.644 del mismo período de 1940.

En los primeros días de abril de 1940 continuaba el movimiento alcista en los precios del café en el mercado de Nueva York, tendencia que luego fue contrarrestada por una reacción bajista que todo hacía prever, no podría mantenerse indefinidamente. Al promediar el mes el café **Medellín** se ofrecía en Nueva York a US\$ 0.14% y el **Bogotá** a US\$ 0.14, contra US\$ 0.14½ y US\$ 0.13½ respectivamente, un mes atrás.

Por la carga de café pilado se pagaba en Girardot \$ 42.50 y \$ 35.50 por la de pergamino, contra \$ 41 y \$ 35, treinta días atrás. En marzo se movilizaron hacia los puertos de embarque, 355.679 sacos; en febrero anterior, 353.427 y en marzo de 1940, 309.702. En el primer trimestre de 1941, la movilización ascendió a 1.068.546 sacos y en igual lapso de 1940, a 1.058.964.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos de los bancos, exceptuado el Banco de la República. Levemente subieron los depósitos en marzo; en efecto, de \$ 145.213.000 en que se situaron en febrero de 1941, subieron en el citado mes a \$ 146.295.000; en marzo de 1940 llegaron a \$ 136.676.000. En los totales anteriores están comprendidos los ahorros en su orden, así: \$ 18.163.000, \$ 17.631.000 y \$ 16.146.000.

Explotaciones de petróleo. Para marzo de 1941, la producción fue de 1.902.000 barriles; para febrero de 1.637.000 y para marzo de 1940, de 2.203.000.

Comercio exterior. Exportaciones (FOB). A \$ 19.333.000 llegaron en marzo de 1941; a \$ 9.120.000 en febrero anterior y a \$ 12.396.000 en marzo de 1940.

Importaciones (CIF). \$ 10.857.000 es el total de marzo; \$ 10.153.000 el de febrero y \$ 11.524.000, el de marzo de 1940.

Índice de arrendamientos de viviendas en Bogotá (septiembre de 1936 = 100). En 117.2 se sitúa este índice para marzo de 1941; en 117.1 para febrero anterior, y en 118.7 para marzo de 1940.

Índice del costo en Bogotá de algunos artículos de primera necesidad. (Enero de 1935 = 100). De 112 en febrero, subió a 116 en marzo de 1941. En marzo de 1940 ascendió a 119.

Bolsa de Bogotá. \$ 3.162.000 fue el total negociado en marzo de 1941; \$ 2.871.000 en febrero y \$ 1.694.000 en marzo de 1940.

Un vistazo a América—Con este título aparece un cuadro resumen de los países de América en los siguientes aspectos: Población, superficie, principales artículos de exportación, importaciones y exportaciones en 1939. Para Colombia, algunas de esas cifras son: 8.702.000 habitantes, de los cuales 330.000 para Bogotá; US\$ 105.000.000 por importaciones y US\$ 101.000.000 por exportaciones.